

Bogotá D.C., 8 de agosto de 2022

Doctora
EDNA MARCELA RAMÍREZ OROZCO
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Asunto: Respuesta al Oficio No. 12380 de 5 de agosto de 2022
Radicado: NC2022/0010287
WO 2021/146788

Estimada Doctora:

MARÍA CLAUDIA MARTÍNEZ BELTRÁN, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 53.907.508 de Bogotá D.C., portadora de la tarjeta profesional de abogado número 190.493 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada especial de TOPICO LOCAÇÕES DE GALPÕES E EQUIPAMENTOS PARA INDUSTRIAS S.A., tal y como consta en poder adjunto al presente memorial, por medio de la presente me permito presentar respuesta al Oficio No. 12380 de 5 de agosto de 2022, emitido por la Dirección de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio (la “Dirección”), en los siguientes términos:

1. Solicitud: “Revisados los documentos de la solicitud, debe allegar el poder debidamente conferido al abogado que se menciona como apoderado en la solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 literal f) de la Decisión 486.”

Este poder se adjunta como anexo al presente memorial.

2. Solicitud: “Debe allegar el resumen de la solicitud conforme a lo establecido por el literal e) artículo 26 y el artículo 31 de la Decisión 486, es decir, que constituya una síntesis de la divulgación técnica contenida en la solicitud, en todo caso el mismo deberá corresponder con el presentado en fase internacional.”

A continuación, se presenta el resumen de la solicitud, en los términos indicados en la regulación vigente y en el oficio de referencia:

[001] La presente invención se refiere a una solución de infraestructura flexible, que permite la protección de cables de paneles fotovoltaicos flexibles.

[002] La solución consiste en un corte para insertar los extremos de los cables y una sobrecubierta sobre la región del corte, protegiendo así los extremos de los cables.

En los anteriores términos, doy por contestado el requerimiento presentado por esta Dirección.

Atentamente,



MARÍA CLAUDIA MARTÍNEZ BELTRÁN

C.C. 53.907.508 de Bogotá D.C.

T.P. 190.493 del C.S. de la J.

Apoderada especial

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Datos del otorgante

☐ Persona Natural ☒ Persona Jurídica

TOPICO LOCAÇÕES DE GALPÕES E EQUIPAMENTOS PARA INDUSTRIAS S.A.

Nombre o denominación /Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

Arthur Eugenio Mammana Lavieri Junior y Sergio Gallucci Parisi
Nombre del representante

Tipo de empresa ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana Otra ☒

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E ☐ NIT ☒ Otro Número 08.259.544/0001-84

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante		
Brasil	Av. Jorge Alfredo Camasmie, 122, Lote 20 Quadra C, PQ. Indl. Ramos de Freitas 06816-050 Embu das Artes, Br.		
Dirección electrónica		No. Fax	Número telefónico
fiscal@topico.com.br		N/A	+55 (11) 2344-1200

2. Datos del apoderado:

Martínez Beltrán, María Claudia

59.907.508

190.493

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante		
Colombiana	Carrera 7 No. 71-21, Torre B, Of. 602		
Dirección electrónica		No. Fax	Número telefónico
mcmartinez@dlapipermb.com			601 3174720

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a la persona que se identifica en el punto 2 como apoderado para las actuaciones que se relacionan a continuación:

3. Actuaciones en cuestión:

Este poder concierne:

- ☐ Todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.
- ☒ La(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO
MÓDULO FOTOVOLTAICO CON REGIÓN PROTECTORA Y MÉTODO DE PROTECCIÓN MÓDULO FOTOVOLTAICO	NC2022/0010287
MÓDULO FOTOVOLTAICO, SISTEMA DE FIJACIÓN DE MÓDULO FOTOVOLTAICO, MÉTODO DE FIJACIÓN DE MÓDULO FOTOVOLTAICO	NC2022/0010291

NOTA: Si el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione las actuaciones en hoja anexa.

4. Alcance del poder:

- ☒ Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:
- ☐

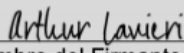
Desistir de la(s) solicitud(es) y de las demás actuaciones
- ☐

Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones
- ☐

Transigir
- ☐

Recibir
- ☐

Conciliar

5. Firma	
DocuSigned by: X 	
Nombre del Firmante	María Claudia Martínez Beltrán
Arthur Eugenio Mammana Lavieri Junior	
CEO	
Pasaporte No.	Tarjeta Profesional: 190.493
DocuSigned by: X 	
3798FF754981423 Sergio Gallucci Parisi	
Director comercial	
Pasaporte No.	